



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

7 de enero de 2026

Número 3

csv: BOA20260107002

II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ORDEN PEJ/1870/2025, de 9 de diciembre, por la que se nombra Notario en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, en virtud de resolución de concurso ordinario.

En virtud de lo previsto en el artículo 78 del Estatuto de Autonomía de Aragón aprobado por Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de conformidad con la legislación vigente y las competencias atribuidas a este Departamento según lo previsto en el artículo 3 del Decreto de 12 de julio de 2024, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se asignan competencias a los Departamentos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 199/2024, de 29 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia, a la vista del expediente instruido y con arreglo a los resultados del concurso ordinario para la provisión de Notarías, convocado por Resolución de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública de 15 de septiembre de 2025 ("Boletín Oficial del Estado", número 228, de 22 de septiembre de 2025) y resuelto por Resolución de 20 de octubre de 2025 ("Boletín Oficial del Estado", número 258, de 27 de octubre de 2025), nombro Notario para la Notaría del territorio de Aragón que a continuación se detalla:

Notaría: Zaragoza.

Motivo de la vacante: Jubilación de María Jesús Lacruz Pérez.

Notario adjudicatario: D. Tomás García Cano.

Resultas: Zaragoza-La Romareda.

Zaragoza, 9 de diciembre de 2025.

La Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia,
MARÍA DEL MAR VAQUERO PERIANEZ